



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tel. 443-312-32-28

**TOMO CLXXXV**

Morelia, Mich., Viernes 19 de Abril de 2024

**NÚM. 37**

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TZINTZUNTZAN, MICHOACÁN

DONACIÓN DE UN PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN DEPÓSITO DE AGUA EN LA COMUNIDAD DENOMINADA TZIRANGA

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
ACTA No. 13

En la primitiva ciudad de Tzintzuntzan, Michoacán, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día jueves 04 cuatro de abril del año dos mil veinticuatro, se reunieron en la sala de sesiones del Palacio Municipal Edificio sede del Ayuntamiento Constitucional de este lugar, ubicado en avenida Las Yácatas número 25, Col. Centro, los CC. J. Guadalupe Ramírez Reyes, Presidente Municipal; Noemí Silvestre Hipólito, Síndica Municipal; las y los Regidores, Larissa Ivania Robledo Orozco, Jorge Gabriel Morales, Esmeralda Trinidad Joaquín, María Antonia Ruiz Calvillo, Abraham Noé Aparicio Núñez, Paula Gabriel Morales y Martin Morales Pérez, así como el C. Jorge Rivera Calderón, Secretario del Ayuntamiento, acto continuo, el C. J. Guadalupe Ramírez Reyes, Presidente Municipal, da inicio a la sesión de Ayuntamiento Sesión Extraordinaria, solicitando al Secretario continuar con la sesión acordada conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- . . . .
- 2.- . . . .
- 3.- *Donación de un predio para la construcción de un depósito de agua en la Comunidad denominada Tziranga.*
- 4.- . . . .

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**

Dr. Elías Ibarra Torres

**Directora del Periódico Oficial**

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

#### 3.- Declaratoria de Incorporación

Considerando que, en el desarrollo del Séptimo Punto inciso A) de la Sesión de

Ayuntamiento número **10**, de fecha 25 de marzo del año 2024, se tomó el acuerdo que a la letra señala:

En uso de la voz el Ing. Jerónimo Flores Francisco para dar cumplimiento a los lineamientos del FAEISPUM 2024 se requiere contar con documento que acredite la propiedad donde se ejecutarán las obras correspondientes, dentro de la cartera de proyectos se contempla la **CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA Y TANQUE DE DISTRIBUCIÓN, EN LA LOCALIDAD DE TZIRANGA**. La línea de agua potable se realizará sobre las vialidades existentes de la localidad antes citada más sin embargo para la construcción del tanque de distribución será necesario disponer de un espacio, es por ello que la C. Juanita Morales Urbina dona una superficie de 12.5 x 12.5 metros de su propiedad a este Honorable Ayuntamiento. Se somete a votación de la forma acostumbrada siendo autorizado por unanimidad de votos de los presentes y se instruye a la Sindicatura para que haga los trámites necesarios para su escrituración.

**Primero.-** Aceptación del predio donado por la C. Juanita Morales Urbina a este Honorable Ayuntamiento. El cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 12.50 m., con Juanita Morales Urbina;

Al Sur, 12.50 m., con Sebastián Joaquín Morales;

Al Este, 12.50 m., con Juanita Morales Urbina; y,

Al Oeste, 12.50 m., con Juanita Morales Urbina.

Predio en el que se pretende se lleve a cabo la construcción del tanque de Distribución de la Localidad de Tziranga.

**Segundo.-** Autorice y ordene el contenido íntegro del dictamen en el presente Acuerdo, tratado en el punto para todos los efectos legales a que haya lugar.

En cumplimiento al Acuerdo anterior, se autoriza para que en los términos del artículo 158 último párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, vigente, se publique la presente Declaratoria de Incorporación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo y en su oportunidad la Síndica Municipal realice la Incorporación al Inventario de Bienes Inmuebles del Municipio de Tzintzuntzan, Michoacán.

#### **4.- Clausura de la Sesión.**

El Presidente Municipal, el C. J. Guadalupe Ramírez Reyes, en uso de la palabra manifiesta: «no habiendo otro asunto más que tratar» siendo las 13:00 trece horas con del día lunes 25 veinticinco de marzo del año dos mil veinticuatro, declaró: «clausuro esta sesión de Ayuntamiento». Se levanta para constancia la presente Acta, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, en señal de aprobación y conformidad con el contenido del Acta que antecede.

C. J. Guadalupe Ramírez Reyes, Presidente Municipal.- C. Noemí Silvestre Hipólito, Síndica Municipal.- C. Larissa Ivania Robledo Orozco, Regidora.- C. María Antonia Ruiz Calvillo, Regidora.- C. Jorge Gabriel Morales, Regidor.- C. Paula Gabriel Morales, Regidora.- C. Esmeralda Trinidad Joaquín, Regidora.- C. Abraham Noé Aparicio Núñez, Regidor.- C. Jorge Rivera Calderón, Secretario. (Firmados).  
C. Martín Morales Pérez, Regidor. (No Firma).